

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII—Número 2.589

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 19 de junio de 1902

## Don Ramón Marciano y Marciano

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

falleció en la madrugada de hoy, á la edad de 53 años.

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ramona Rodríguez; su madre doña Petre; hermana doña Mercedes; primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las seis de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Rubio, 16, al sitio de costumbre, favor que les agradecerán eternamente.

Santander 19 de junio de 1902.

THE ALGE SCHOOL OF LANGUAGES  
UNICA AUTORIZADA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Enseñanza práctica de lenguas vivas  
Blanca, 19, pral.

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad) 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

Doctor Aurelio Pozas

A ruego de su muy numerosa clientela el doctor Pozas abre consulta en Santander, Atarazanas, 6, 2.º, legüera, todos los domingos, de ocho de la mañana á siete de la tarde. Los demás días seguirá la consulta en Liérganes, de diez á una. La consulta empezará en Santander el 29 de junio.

Atarazanas, 6, 2.º, derecha

Buenaventura Rodríguez  
ABOGADO

Celesta, 1, 2.º—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Daoiz y Velarde, 21, 4.º

Un voto de calidad

El exministro de Hacienda señor Urziz es de nuestra opinión, no por ser nuestra, sino porque es razonable.

No es necesario europeizar á España, como con notoria ligereza han dicho algunos que se tienen por espíritus superiores: en España hay fuerzas propias para revivir y progresar: así lo ha reconocido aquel político en su reciente viaje por algunas de las provincias donde más se trabaja y en las que hay mayor cultura y adelanto.

«Bastaría, dijo, guipuzcuizarla para alcanzar la suspirada regeneración; esto es, aprovechar los elementos nacionales, dirigirlos bien, tener fe en el porvenir y querer engrandecerse por el trabajo y una honrada administración, como se hace en Guipúzcoa y en otras provincias y ciudades, y de ese esfuerzo de voluntad resurgirá una España española y grande, capaz de altos destinos y sobre todo, y no es poco, de sostener con ventaja la lucha por la vida en la competencia en que la ponen otros pueblos hoy más fuertes y mejor gobernados, pero cuya esencia íntima, cuya materia prima no supera á la nuestra.

Caciquismos hay en todas partes: los abusos, si no se reprimen, aparecen aun en naciones que se estiman como modelo de buena administración: las deficiencias no son patrimonio de nuestra empobrecida España y donde quiera que los directores no saben ó no pueden estar á la altura de su misión, los dirigidos decaen y los pueblos se empobrecen empobreciéndose y corriendo á su ruina.

Las visitas de los políticos á las provincias siempre han de ser beneficiosas, pues les harán conocer cuáles son los intereses que deben inspirarse, si han de responder á los compromisos que contraen y

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

por el Rector, Vicerrector y Claustro de profesores.

El señor Canalejas recorrió todas las dependencias, examinando los labores de las discípulas, que elogió mucho.

Las habia muy artísticas, habiendo figurado muchas de ellas en la Exposición de Filadelfia y en el Congreso pedagógico de Madrid.

El señor Canalejas pronunció un hermoso discurso, entonando un himno á la mujer.

Dominado por la emoción, refirió que la muerte de su esposa dejó un gran vacío en su hogar y en su corazón.

Una de las alumnas, hija del eminente compositor don José Vals, director de aquel Conservatorio, tocó al piano varias composiciones que el señor Canalejas aplaudió mucho.

Despedida

De allí marchó el ilustre exministro á casa del senador señor Castro, donde almorzó, dirigiéndose luego á la estación para tomar el expreso y marchar á Nules, donde tomará el tren corto que ha de conducirle á Castellón.

En el andén dijo á los periodistas que el viaje de Tarragona á Barcelona lo hará por mar.

La despedida fue cariñosa, pero sin los entusiasmos del recibimiento, por ser el día de trabajo.

En la estación habia algunos elementos políticos, comisiones del Ateneo, dependencia mercantil y otros.

RICARDO

## El vertedero de los gánguiles

Inspirándose en el deseo de que se atienda por la dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto una reclamación que entendemos justa, acogemos en nuestras columnas la que resulta de las manifestaciones que nos hace en nombre de otros compañeros y en el suyo propio el pescador Ramón Gómez, que anoche visitó para ello nuestra redacción.

Dicho pescador fue comisionado, hace ya muchos meses, para indicar á la Junta los sitios en que deberían verter los gánguiles los fangos con residuos de minerales que transportaban y así lo hizo, de acuerdo con el señor ingeniero, señalando varios puntos, muy alejados de la barra, donde podría hacerse la descarga sin que los residuos ferruginosos perjudicaran á la pesca, pues no eran sitios frecuentados por ésta, y así se hizo durante algunos días.

Pero después los gánguiles han ido poco á poco abandonando aquellos vertederos, alejándose cada vez menos del puerto, y actualmente, según nos aseguran, hacen la descarga cerca de Cabo Mayor, perjudicando otra vez de manera sensible á los pescadores, y, de continuar así, también á la navegación.

Para que se convino con los pescadores el señalamiento de los vertederos del fango mineral si luego han de descargar los gánguiles en cualquiera parte menos en los lugares señalados? ¿Fue para eso para lo que se desechó la opinión de los perjudicados?

Esperamos que se ponga pronto remedio al mal que apuntado queda. Si la descarga se hace donde se hace sin conocimiento del señor ingeniero, reitere éste de manera más energética sus órdenes; si, por el contrario, lo sabe y es que ha olvidado lo convenido ó creyera ya desaparecido el motivo de las quejas de antaño, téngalas por reproducidas y apresúrese á recordar que el mismo aceptó como muy razonables las opiniones que oyó entonces de la gente de mar.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

## Consejo de ministros

A la salida de Palacio el señor Sagasta expuso á los periodistas que á las cinco de la tarde se reunirán los ministros en Consejo.

## En Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el marqués del Yadillo con objeto de cumplimentar á los Reyes.

## Firma

El Rey ha firmado los decretos siguientes:

De Guerra. Disponiendo que la amortización en la escala de reserva sea de un 65 por 100 en las vacantes que ocurran.

Concediendo honores para los funerales del teniente general don Antonio Moltó.

Autorizando para adquirir directamente material con destino á artillería.

Disponiendo que el comandante de la guardia civil don Isidro Navarro, pase á prestar sus servicios á la Comandancia del Instituto de la provincia de Santander.

Idem del teniente coronel de carabineros don Rogelio Cabello á Guipúzcoa.

De Marina.—Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío don Claudio Alvarogonzález y al capitán de infantería de Marina señor Pascual.

Otros ascensos de alféreces de navío y de farmacéuticos de segunda clase del cuerpo de la Armada.

## Sustituto

Aunque la noticia es prematura, y si se quiere algo irrespetuosa, puede asegurarse que el general Suárez será nombrado Capitán general de Castilla la Nueva.

El nombramiento será firmado en la próxima semana.

## Viaje regio

Dícese que el viaje del Rey á Zaragoza coincidirá con las próximas fiestas del Pilar.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

El bárbaro autor del crimen se halla preso.

## Muerto de un garretazo

Comunican de Valladolid que en el segundo kilómetro de la carretera de Peñaranda fue hallado el cadáver de un peón caminero, de 60 años de edad, que presentaba una terrible herida en la cabeza causada con un palo.

El matador es un joyen que tiene perturbadas sus facultades mentales y que se hallaba al servicio del muerto desde hacia algún tiempo.

Al ser detenido declaró que había matado á su amo por antiguos resentimientos.

## De toros

También dan cuenta de la antigua capital castellana de haber regresado la comisión encargada de confeccionar el cartel para las corridas de toros que han de celebrarse durante las fiestas del próximo mes de septiembre.

Las corridas serán cuatro, lidiándose ganado de Veragua, Benjumea, Murube y Hernández.

No se ha contratado toros de Miura, por negarse á lidiarlos algunos diestros.

Reverte pide 15.000 pesetas por toros dos corridas; Mazzantini toros tres; Quinito, otras tres, y Fuentes la primera y última.

También tomarán parte los rejoneadores Grané y Ledesma.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda al sentir de todos y se haga por llevarla á la práctica, España no desmerecerá al lado de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, sin tomar nada de ellos, aprovechando sabia y discretamente aquellos elementos propios y excelentes de que dispone.

RICARDO

han de obedecer á los dictados de una conciencia honrada.

Tiempo hace ya que aquí dijimos que España tiene en sí condiciones y energías suficientes para engrandecerse sin ser una servil imitadora de pueblos extrajeros, en cuyas circunstancias no se encuentra y por cuya razón lo que en ellos beneficia quizás aquí perjudicase, y nuestra afirmación mereció plácemes de una ilustradísima persona que nos honró con una carta, que también publicamos en su día, en la que se corroboraban nuestros asertos: hoy es el señor Urzaiz quien expone igual pensamiento, y de ello nos felicitamos por ser su voto de calidad: falta que la idea poco á poco se abra camino y cuando sea acogida por todos y responda

conseguir la misma mejora; pero nadie se movió, según nuestra costumbre. A pesar de esto, parece que esta capital contará en breves días a aquel servicio. Ayer recibimos una carta de Madrid, en la que un estimado amigo nuestro, nos participa esta buena noticia. La compañía del Norte ha convenido con la Internacional de coches-cama, que a partir de 1.º de julio próximo, circule un Sleeping Car, entre Madrid y Santander.

Un pueblo inundado

Recibimos nuevos detalles de los efectos causados por el desbordamiento del río La Sorda, en el pueblo de Collo, Ayuntamiento de Cillorigo, por los cuales vemos que la inundación causó destrozos de bastante importancia. Los desprendimientos de tierras sobre el Sorda se han repetido casi todos los días, produciendo nuevos estragos.

El cauce del río ha variado su curso ordinario destruyendo otras fincas y un puente recientemente construido. El cauce ha ido ahondándose y ensanchándose, con grave perjuicio de las fincas ribereñas, de tal manera que cada vez se hace más difícil la comunicación con los pueblos inmediatos, pues también desaparecieron al poco tiempo dos veredas que los vecinos de Collo habían conseguido hacer después de la inundación para poderse comunicar con otros pueblos. El río ha aislado por completo a los vecinos de Collo, que se encuentran en este momento inutilizados de hacer la recolección de sus frutos en las fincas enclavadas al lado opuesto del río. Para remediar en parte las grandes pérdidas sufridas por los vecinos de aquel pueblo, el Alcalde Cillorigo ha solicitado del Gobernador civil señor Galán, para que éste a su vez ponga en conocimiento del Gobierno, que de los presupuestos generales, y de la consignación dedicada a calamidades públicas se les conceda a los damnificados una cantidad proporcional a los daños causados por la inundación. Que se conceda, además, al pueblo de Collo una autorización especial para la corta de maderas en los montes públicos, con condición expresa de que sean destinadas a la reparación de los desperfectos ocasionados por la riada en fincas, casas y puentes. No pueden ser más justas las pretensiones del Alcalde de Cillorigo, y no dudamos que el señor Galán las atenderá, recabando del Gobierno el socorro que solicita uno de los pueblos de esta provincia.

Solares edificables

Uno de los problemas que más justamente preocupan en Santander para la vida de las clases media y pobre es el de las viviendas; la población ha crecido de veintidós de pocos años a esta parte en algunos miles de almas, y como no ha crecido también en la misma proporción el número de edificaciones resulta que la demanda de éstas ha sido tan excesiva que las familias modestas han tenido necesidad de aglomerarse, a vivir antihigiénicamente y aun de pagar a elevados precios las casas en que con tanta estrechez y escaso ambiente se han visto precisadas a habitar. Por otra parte, no cabe para más la condición topográfica del casco de la ciudad, cuyo caserío se agrupa en una zona de muy poca anchura, limitada por los accidentes del terreno, de manera que no ha sido tarea fácil la de ir extendiendo los barrios gradualmente como se ha hecho en otras poblaciones colocadas en llano. Sin embargo, cuando la necesidad se impone parece lógico que no se conforme uno con abandonarse a las lamentaciones de declarar difícil la solución del problema, y en este caso es innegable que la necesidad es grande, puesto que hasta las casas más modestas se pagan a altos precios y son además solicitadas con gran empeño. De manera que hay que considerarse en la obligación de exponer alguna idea; ahí va, pues, una, para que la aprovechen si quieren los administradores del pueblo, ya que ellos son los que, a nuestro juicio, deben preocuparse de todas las necesidades del vecindario. Bien aprovechados los huecos, aún pueden encontrarse por el barrio de San Martín, por Calzadas Altas y por los sitios de Tánfina y la Tejera, solares edificables, de extensión bastante para construir un buen número de casas. En este último punto adquirió el Ayuntamiento, no hace aún mucho tiempo, más de 40.000 pies de terreno para construir una Escuela y urbanizó sus alrededores; en aquellos otros, se ha hecho también lo suficiente para facilitar las construcciones. Pues bien, la Alcaldía debería intentar que se formara alguna sociedad para urbanización y edificación de solares, como se ha hecho en otras poblaciones, haciendo patente que no sería, ni mucho menos, capital perdido el que se empleara en esa beneficentísima mejora, sino antes bien hasta un negocio positivo, seguro, indudable, ya que las edificaciones de un precio moderado tendrían una extraordinaria demanda y pueden obtenerse provechosos en edificios de escaso costo, logrando muy buenos intereses y realizando de paso una meritisima obra de beneficio general. Y buscando como buen deseo, sobre el plano se hallarían todavía más espacios que los apuntados, ni sería posible que la actividad de los negocios se aplicara a cosas tan humanitarias y útiles como el procurar viviendas para un vecindario cuya higiene se resiente tanto como sus bolsillos de la falta de casas dentro del radio de la ciudad?

Sorteo de amortización

Annuncia la Alcaldía que con arreglo a la condición 4.ª del contrato, tendrá lugar el día 30 del corriente, a las once y media de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, el sorteo para la amortización de 15 cédulas hipotecarias de 500 pesetas cada una, emitidas para las obras de reforma del Teatro, correspondiente a la 16.ª y última anualidad. Igualmente, con arreglo a la condición 6.ª, tendrá lugar el mismo día, a las doce de la mañana, la subasta o sorteo para la amortización de títulos del avenio con acreedores de este Municipio hasta la cantidad de 29.735 pesetas, correspondiente a la 19.ª anualidad.

NO TIENE RIPIO

En la siguiente carta de Fernando Pío que publica el Diario de Barcelona pueden ver nuestros lectores que, si perdimos las colonias, no perdimos la torpeza tradicional para elegir quien en ella nos represente y sea fiel sostenedor del nombre de España. Dice así: «Es verdaderamente lamentable la frecuencia con que los subgobernadores que se envían a es-

tas islas abusan de su autoridad y cometen todo género de arbitrariedades, en detrimento de los intereses españoles. Últimamente, el subgobernador de Ríoab, que siempre se distinguió por su poco efecto a los elementos genuinamente españoles, accedió mucho más sus atropellos y desprecios, llegando hasta el punto de disponer el embarque inmediato de algún español que protestó ante tamaña autoridad, y el señor Gobernador de la isla, a quien en justicia debemos elogiar tanto como censuramos al referido subgobernador, revocó inmediatamente la orden y dispuso que el subgobernador saliese en el primer vapor con dirección a la Península.

También es sensible lo que sucede en Bata por culpa del subgobernador, cuya gestión es tan desastrosa que en poco tiempo se ha atraído las antipatías de toda la población, incluso de la fuerza que tiene a sus órdenes, y que es precisamente la encargada de su defensa y custodia. La indignación contra la mencionada autoridad es tal, que se teme que los pañes ataquen el cuartel en que se aloja. Por este motivo se han enviado refuerzos a Bata y el subgobernador ha sido destituido. De esa manera, Fernando Pío y lo poco que nos queda pronto seguirá el camino de lo que nos quitaron los yanquis.

TRIBUNAL GUBERNATIVO de Hacienda

En las últimas sesiones, este Tribunal ha adoptado los acuerdos siguientes: Recurso del arrendatario de consumos de Entrambasaguas contra el fallo de la Junta administrativa, que absolvió a don Ramón Gozález de una denuncia por introducción fraudulenta de carne de vaca. Se confirmó el fallo absoluto por haberse probado que la carne detenida había aduana derechos, aunque sin pasarse por no tener báculos el fideiúso donde se presentó y resultó únicamente de diferencia cuatro kilos. Reclamación de don Aureliano López Revuelta contra el fallo de la Junta administrativa de Voto, que le impuso 1.500 multas de 302'45 y 500 pesetas por introducción fraudulenta de géneros. Se confirmó la primera y se rebajó la segunda por estar probados los hechos, aunque no había motivo de imponer la segunda multa para que ésta fuera por el máximo. Expediente de devolución a don Modesto Piñero de pesetas 93 46 por industrial. Estado reconocido el derecho y contenido el expediente los requisitos legales se accedió a la devolución. Reclamación de don Sergio Alvarez, pidiendo devolución de 154'59 pesetas que se le descontaron de las multas que percibió como investigador. Teniendo en cuenta que de diez sumas 92 43 corresponden al impuesto de sueldos y 62'16 al de utilidades a que no están sujetas dichas multas, se acordó devolver esta última suma. Otra de don Luis Suárez Valdés pidiendo devolución de 576'67 pesetas; siendo de éstas 327 34 de sueldos y 249'32 de utilidades, se acordó devolver la última cantidad. Otra de don Fermín Pérez Camiño, por igual motivo que el anterior, acordándose la devolución de 156 03 de las 282'17 que solicitaba. Otra de don Marcos Roca por igual concepto, acordándose la devolución de 65 60 de las 1 945 29 que solicitaba. Otra de don Maximino Pérez, como las anteriores, en la que se acordó devolver 92'40 de las 1.645'93 que eran las solicitadas. Y otra por igual motivo de don José Santa María pidiendo devolución de 421'27, que corresponden al impuesto de sueldos. Le fueron negadas.

Han presentado recursos de alzada ante el Tribunal Central, contra los fallos de primera instancia, de que ya dimos cuenta, la Sociedad Cooperativa La Conventina, don Emiliano Galdós, don Canuto Pascual, cuatro industriales de los pueblos del extrarradio de Santander, de los doce que habían reclamado contra el reparto de consumos de 1901, don José López y los señores Pereda y Abajir. El Tribunal Central ha confirmado los fallos de primera instancia recidos en las reclamaciones de Aduanas de don Carlos Hoppe y consignatario del vapor Peñas Rocas. Se confirmó también lo resuelto en la reclamación de don Pedro Escalante sobre derechos a una carga de justicia y se ha resuelto a favor de interesado el recurso del industrial don Patricio Ruiz, contra el fallo de la Junta administrativa que le condenó como exportador de vinos.

AUDIENCIA

Ayer terminaron las sesiones del juicio oral ante el Tribunal del Jurado de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Ramales, seguida contra Francisco Martínez Maza, por homicidio de su hermano político Manuel Trueta y en vista del resultado de la prueba, la acusación privada mantuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, por las que calificaba el hecho de un delito de homicidio, y de autor el procesado, con una circunstancia agravante, pidiendo para él la pena de 18 años de reclusión temporal. El Ministerio Fiscal modificó la 1.ª y 4.ª de las suyas, estimando que concurrían en el hecho las circunstancias 1.ª y 3.ª del número 4.º del artículo 8.º y la 1.ª del 1.º. La defensa de dicho procesado modificó también las suyas, solicitando se estimasen la 1.ª, 2.ª y 3.ª del número 4.º del art. 8.º, solicitando la absolución de su defendido. Hecho oír a don Pedro Escalante, presidente del Jurado pronunció veredicto, estimando que los hechos constituían el delito de homicidio, y de autor al procesado, con las circunstancias 1.ª y 3.ª del número 4.º del artículo 8.º del Código penal. En su vista, el señor Fiscal solicitó se imputara al procesado la pena de cinco años de prisión correccional. La Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, estimando que en el hecho habían concurrido los tres requisitos del número 4.º del artículo 8.º del referido Código penal, que eximen de responsabilidad.

El recurso contencioso entre el Ayuntamiento y la Compañía de Aguas, que estaba señalado para el día 21, ha sido suspendido.

Noticias

El ocellista VILA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombo, de 10 a 2 y de 3 a 5.

Registro civil Movimiento demográfico del día 18 Nacimientos: Varones, 1; hembras, 5. Defunciones: Juan Fernández Arnaiz, de 31 años; calle del Padre Rábago. Dionisio Vioña González, de 45 años; Hospital. Teresa Valle Gómez, de 60 años; Hospital. Ángela Hervás Carrera, de 2 años; Mac-Mahón núm. 5, bajo. Pedro Peña Gutiérrez, de 2 meses; Calzadas Altas, 21, 2.º. Rita García González, de 1 año; Río de la Pila, núm. 16, 4.º. Agustín Sarabia Gollina, de 25 meses; Río de la Pila, 20, 2.º. Modesto Prieto Torre, de 18 meses; San Román. Carolina García Miranda, de 24 años; convento La Enseñanza. Matrimonios: 1.

Aún no restablecido de la molesta dolencia que lo aqueja, hoy sale para Las Caldas nuestro apre-

table amigo, el distinguido médico señor García del Moral. Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

Señor Alcalde

Los señores de la bajada de Miranda al Sardinero se ponen intratables en cuanto caen cuatro gotas. (No podría oírse se grito en ellos o algo que cubriera las arcillas que en la bajada al Sardinero están formando constante barrizal? Estos sitios constituyen en la época actual el paso preferido y algo debe de hacerse para detenerlos. Además, constantemente llegan hasta nosotros quejas de los paseantes y vecinos del barrio citado, respecto al modo de conducir el ganado por dichos sitios, pues que los dueños, aprovechando la falta de vigilancia, pasean el ganado a las horas de mayor concurrencia y confían la custodia de las bestias a niños de 6 y 7 años, por lo que se repiten con lamentable frecuencia escenas poco convenientes que algún día han de acarrear desgracias.

Dice la Revista de Economía y Hacienda:

«Primas a la construcción naval.—Diez años largos ha estado en tramitación en la Dirección de Aduanas una instancia pidiendo que se le abonara la prima acordada por la ley al vapor Piñero. Diez años para emitir un informe y tomar un acuerdo. ¡Oh, los técnicos! Hacen la felicidad del país con su espíritu rutinario, cominerlo, de recelo y odio al contribuyente. Ahora no pueden perder colonias; pero se dedican a expersar a cuantos con la Administración han de tratar.»

Telegramas detenidos

De Lugar.—José Romero, Río Pila, 40. De Sama.—Arcaute. De Villajoyosa.—Pedro Mayor, Traslántica Alfonso XII. De Ribadesella.—León Manso, posada de Miguel Fernández, calle Méndez Núñez.

Autorizaciones

Por la Dirección general de Obras públicas se ha autorizado a la Sociedad Electrica Pastegu, productora de energía eléctrica del alumbrado público, para cruzar con sus cables por el puente de Bóo, sobre la línea férrea del Norte, y a don Marcelino San Miguel, director gerente de la Sociedad Montañesa de Mármoles, para establecer en la estación de Caldas de Besaya un plano inclinado, vía, apartadero y muelle, que ha solicitado para el servicio particular de aquella empresa.

Barcos para hoy

Peamars: A las 2 06 mañana y 2 26 tarde. Bajamars: A las 8 24 mañana y 8 43 noche.

Incendio

Ayer a las once de la mañana se prendió fuego a chimeneas de la casa número 3 de la calle de San José. Avisados los bomberos municipales, acudieron en seguida, consiguiendo sofocarle a los pocos momentos.

Pedrea

En el centro de la población, en la plaza de Velarde, anoche a las ocho, unos chicos, después de darse algunos golpes, comenzaron a apedrearse, sin tener en cuenta para nada que por allí transitaba gente. Intervinieron en la cuestión algunos guardias municipales y de orden público, promoviendo entonces un gran escándalo, porque uno de los chicos se negaba a ir con el guardia a la prevención. Después de mucho trabajo y más paciencia todavía, los municipales consiguieron llevar a otros dos de aquellos muchachos a las oficinas de la guardia, donde quedaron detenidos.

Una detención

En la inspección de vigilancia se presentó ayer mañana un vecino de Reinoses manifestando que el lunes se había ausentado de la casa de sus padres un joven, llevando consigo 3.800 pesetas, y que se sospechaba hubiera venido a esta capital. Por los agentes de vigilancia se practicaron algunas diligencias y ayer tarde, a la llegada del tren mixto del Norte, el agente Berjón, detuvo al aprovechado joven, que venía de Madrid, donde sólo permaneció un día. Se le ocuparon 3.115 pesetas que el inspector señor Lblada entregó a la familia.

Un escándalo

Ayer tarde, a las siete y media, una individuo se encontró con otra a quien había servido una hija de aquélla y dejado a deber treinta céntimos. Con palabras más o menos molestas pidió la primera que la fuera abonada la citada cantidad, pero la otra por toda contestación comenzó a insultarla y golpearla, promoviéndose con tal motivo un escándalo tremendo, llamando la atención del público. La intervención de un municipal puso término a la cuestión y condujo a la prevención a las dos mujeres, teniendo el reclamante que ser curada en la Casa de Socorro de varias erosiones que la otra le produjo.

En la madrugada de hoy falleció en esta ciudad el conocido y honradísimo industrial don Ramón Marcato y Marcato. Reciba su familia nuestro sentido pésame con el que los acompañamos en el sentimiento por la pérdida del finado, que fue un estimado y leal amigo nuestro.

Paseos militares

Ayer mañana salió el batallón de Andalucía, de guarnición en esta plaza, a dar un paseo militar, llegando hasta el Astillero. A este paseo asistió el general gobernador de uniforme y con su escolta.

El solar del antiguo cuartel de San Felipe se ve invadido a todas horas por varios chicos que se entretienen en jugar, arrojando piedras a la plaza de las Naos, por donde continuamente circula bastante gente, haciendo ya algunos días por este caso, pues las piedras han ido a dar a los transeúntes, como ocurrió ayer con un anciano, a quien produjeron una herida en la cabeza. No sería fácil evitar estos juegos y, sobre todo, que los chicos arrojaran piedras? Acerca de esto llamamos la atención de la guardia municipal, que es la encargada de prestar esta clase de servicios, además de hacerlo a la Alcaldía, para que vea si es posible obligar a la dueña de aquel solar a cerrarlo, de manera que no puedan entrar en él los muchachos y hacerle campo de sus juegos.

El empréstito

Según anuncios, mañana comenzarán en la Sucursal del Banco de España las operaciones del empréstito, para el que existe ya bastante animación en esta plaza. Con respecto a quienes hagan suscripciones en metálico, hemos de advertir que si desean anticipar el tercero y cuarto plazos el día 2 de julio próximo, deben partici-

parlo a la Sucursal del Banco de España antes del 30 del mes corriente.

Una novillada

Nos dicen de Los Corrales que el día 6 de julio próximo se celebrará en aquel pueblo una novillada por varios jóvenes aficionados. Se correrá dos novillos de Carreros, y forman la cuadrilla los jóvenes Felipe Arredondo (a) El Estirao y Agustín Payno (a) Caliebra, espadas; Jesús Gutiérrez, Francisco Bedía y Antonio García (a) Chirato, banderilleros; José Fernández (a) Sorrito y Jacaqui Solórzano (a) Peña, picadores; y Luis Uria (a) El montañés, puntillero.

Accidentes del trabajo

Ayer mañana fue curado en la Casa de Socorro el marinero Toribio Bedía, de 39 años, que con la cadena de un vapor se produjo una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

También nos dicen que se curó en el Sanatorio del doctor Madrazo a un obrero de las minas de Cajo, que se produjo una fuerte contusión en un ojo.

Viajeros

Se encuentra en esta capital la señora doña María Luisa Iñigo de Llorens, heroina de Punta Brava. Sea bienvenida.

Caridad

A las personas caritativas suplicamos un socorro para un pobre enfermo que carece de recursos, llamado Pascual Martínez, que habita en lugar del Monte.

Reformas sociales

Hoy, a las once de la mañana y en el despacho del señor Gobernador civil, se reunirá la Junta provincial de Reformas sociales.

Exámenes

El día 27 se celebrarán exámenes de pilotos en la Comandancia de Marina.

El Astillero

ROMANO DE AYER Reses mayores, 17; menores, 19.—Kilos, 3 918. Cerdos, 9.—Kilos, 715. Corderos, 56.

Publicaciones

Acaba de publicarse el número 16 de La Vida Marítima, órgano de la Liga Marítima Española, cuyo sumario es como sigue: Texto.—Exposición de Amberes, J. Gutiérrez Sobral; Los arsenales del Estado, Manuel Baamonde Ortega; Hacia nuevos horizontes, Francisco Muñoz Patrio; El sport náutico, Enrique Pardiñas; El Río del Oro, Antonio Manrique; El hierro y el acero; Extracto de la sesión celebrada por la Junta central de la Liga Marítima el 28 de abril y de la Asamblea general celebrada el 1.º del actual; El Presidente de la República francesa en Rusia; Información general; Movimiento marítimo comercial; buques, flotas y mercados; Noticias oficiales; Nuestros grabados; Anuncios. Grabados.—Señor don José Ricart y Giralt, capitán de la marina mercante y director de la Escuela Náutica de Barcelona; El puerto de Amberes (ocho grabados); Canales de San Agustín (Cortés); El yacht Ole, de la matrícula de San Sebastián (tres grabados); Luigi Gerli, campeón de Italia en 1900 y 1901; El Montcaut, crucero de la marina francesa, suda se 2000 y 3000 BSB.

"Actualidades"

El número de esta semana confirma el título del semanario Actualidades, cuyo sumario es el siguiente: Hermosa portada a dos tintas con el cartel de fiestas de Granada; dos grabados de la verbena de San Antonio de la Florida; dos planas con ocho grabados del descubrimiento de estatuas en Madrid el día 5; tres planas con seis grabados de la curiosa información de la romería del Rocío en Sevilla; dos planas con grabados de curiosidades, un cuento ilustrado de Redondo Mendizábal. En este número colaboran las firmas de costumbre, continuando en él la novela Historia de un Hombre combatida por su escuela. Nos participa este semanario que el día 3 de julio publicará un número, cuya mayor parte se tará dedicado a las fiestas de Pamplona y su precio será el de 25 céntimos, siendo esta su mejor recomendación.

Observaciones meteorológicas

(Del espíritu señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica A las seis de la mañana, 766,8; a las doce, 765 a las seis de la tarde, 761. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 18; a las doce, 21,3; a las seis de la tarde, 20. Máxima, 22,3. Mínima, 13,3. Tendencia del barómetro, bajar.

CAFÉ SUIZO.—Se sirven helados.

Motor a gas

Se vende uno en buen uso, con fuerza de dos caballos. Informarán en esta Administración.

Mapa de la provincia de Santander

por Francisco Coello, precio, 6 pesetas; véase el anuncio de la 4.ª plana.

Chocolates de Francisco Rivero

LIBERTAD, 2. DUPLICADO SANTANDER

La Batalla.—Atarazanas, 4

Nadie vende paños ni hace trajes para galanes, señoras y niños, tan baratos y tan baratos como esta sastrería.

Estudiantes de náutica

Repaso de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica, esencialísima para el conocimiento de la astronomía y navegación. Preparación para exámenes de capitanes y pilotos de la marina mercante. Informarán en esta Administración.

Huevos para incubar

(Medalla de plata en la Exposición Internacional de Aviicultura de Madrid.) De gallinas y gallos mestizos que hacen postura de 160 a 170 huevos al año, a 3 pesetas docena. De Aduela negra y Prat puros, procedentes de las Granjas de Castelló, 5 pesetas docena. De patos mixtos Rouen, 2 pesetas. Informes en esta Administración.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ BERNABÉ GÓMEZ (Pala Nueva) Palacio del Sr. García Necha.—Teléfono n.º 200

SERVICIO A LA CARRA,

Plato del día: Vaca a la provenzal.



Hoy la obsesión de los ministeriales es el gran Canalejas, que está haciendo un partido democrático que va a dar mucha guerra.

Ya harta está la nación de los políticos sin pudor ni vergüenza que fuera del poder son liberales y dentro pastorean.

¿Puede llamarse liberal acaso la grey que ahora gobierna, obediente a las órdenes del Nuncio, lo mismo que Silveira?

Mucho peor, que al cabo don Francisco sirve así a sus ideas, mientras los liberales se sostienen de equilibrios a fuerza.

De acuerdo con aquel poder extraño, su programa presentan tan radical como el país lo quiere en todos los problemas.

¿Pero qué hacen después? Irlo aplazando todo con sutilezas hasta que vengán los conservadores, que ya se hallan en puerta.

Y Sagasta dirá lo que el soldado de su patrona fresca: «Si estoy un día más en esta casa, rindo la fortaleza»

¡Basta, pues, de equilibrios y de farsas que abrumen y avergüenzan! ¡Hacia falta un hombre y, por lo visto, ese hombre es Canalejas!

Que me declare yo canalejista dirán los que me lean...

No, señor; yo le aplaudo por democrata desde mi antigua tienda.

Pero que no me cuento entre los suyos don José cuando venga, porque no hay todavía entre nosotros identidad completa.

Lo hago constar así para que el hombre desde ahora mismo sepa que será en vano cuanto me suplique que acepte una cartera!

Mientras no triunfen todos mis principios y todas mis ideas, no quiero ser ministro, ni académico, ni Alcalde... ni albacea!

Dicen de Perth que hay allí un sujeto que ha encontrado entre las arenas auríferas de un río una pepita de oro que pesa quinientos gramos.

¡Llaman a eso pepita como a cualquier patrona? ¡Más propio es que la llamen Pepa la frescachona!

En Molilla se han sentido también grandes terremotos precedidos de ruidos subterráneos. ¡Rediez! Eso ya está más cerca de nosotros que la Martinica.

Ha llegado la hora de que digamos como Ciutti: ¡-Jesucristo!

¡Qué te pasa? ¡Que esa albadada postrera ha sonado en la escalera, no en la puerta de la casa!

Pero no hay que asustarse.

Aquí estamos libres de terremotos mientras no se le ocurra a don Alberto Aguilera venir a vernear a este puerto.

El día que se le ocurra venir, ¡álvese el que puede!

Según refiere un testigo en Perpignan ha nevado... ¡Pobre del que haya empeñado toda la ropa de abrigo!

Han sido detenidos por la guardia civil dos carteros en el momento de robar cartas de un buzón, en Madrid, y también ha sido detenido otro cartero, a quien sorprendió la policía falsificando una letra detenida en la Administración Central.

Bueno, lo que hay que averiguar ahora es si cumplían bien con su deber de repartir la correspondencia.

Es eso afirmativo, no hay derecho a privarles de que se ocupen en otras labores en los ratos de ocio.

¡Sería una tiranía insostenible!

Ya era hora de que fueran los gobernantes planteando reformas encaminadas a la regeneración del país.

Se ha acordado hacer extensivo a la Armada el uso de las charreteras.

¡Ajá...! ¡Que nos vengán ahora los yanquis o los ingleses con acorazados!

¡Pues digo si además de las charreteras se decretó el uso del morrión con chapel!

Nos hacemos dueños de todo el Océano Atlántico y hasta del Mar Muerto (q. e. p. d.)

¡Ay qué placer! La Tabacalera va a poner a la venta cigarrillos puros superiores de Filipinas y de Cuba.

Cada clase tiene su denominación particular. ¡Puritanos.—Estos puros serán sin mezcla de algodón.

¡Ideales.—Cigarrillos hechos con tabaco del Paraíso de Mahoma, cultivado por las propias haris. Deliciosos.—Cada chupada de éstos hará ver al fumador visiones encantadoras.

Sublimes.—El colmo de la felicidad! ¡Arden...! ¡Qué decepción después de esto si resultan tagarninas y capaces de producir hasta muertes repentinas!

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º



CHARADA
Núm. 66
por Pelimetré
dedicada a Un napolitano
Mi amigo Paco, dos prima,
sufriendo un gran desencanto
como tres segunda prima
el día que fue su santo.

COMPRESIMO
Núm. 66
por Pelimetré
DEDICADO A CONSUELO

eiou Rio Nota
N TR

ADIVINANZA
por Victor



¿Dónde está el cazador?

SOLUCIONES
A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA TIPOS

AL LOGOGRIFO COMPRESIMO PARES-PESAR

AL JEROGLIFICO BUEN PUÑADO SON TRES MOSCAS

Han acertado todas las frivolidades: El hombre gris: Dos el adre; Magda y Pestaña; Sentimientos humanitarios; ¿Cuánto suf. U; Un cajista cómico; P. timete (bica vendio); T. es cesant; Quiriquái.

Charada y jeroglífico: El general T. conuco; El mismo demonio; Sociedad Los lobos; El pinta-fono.

Jeroglífico: Tres afiladores; Consuelo; El Tío Polilla; Está el Ciruelo; Un relojero jiboso; Siemprerucha; Última novedad.

Logogrifo y Jeroglífico: Mancio el barbero; Dos inocentes chavales.

El Posturas.

BOLSAS

Table with columns for 'Día 17' and 'Día 18' listing various market items and prices.

Bolsa de Bilbao

Información particular.—Cotizaciones del día 18
Banco de Bilbao, dinero, sin cambio.
Idem Guipuzcoano, papel, 4 126
Idem Asturiano, dinero, 4 103
Idem de Gijón, operación, 4 138
Idem Hispano-Americano, dinero, 4 168
La Polar, papel, 4 119
Ferrocarril Santander a Bilbao, papel 4 147
Idem Vasco-Asturiano, idem, 4 85
Tranvía de Bilbao a Darago, idem 4 91
Navegación Bat, dinero, 4 41
Vasco Cantábrico, idem, 4 20
Atos Hornos, dinero sin cambio.
Sociedad Vizcaya, operación, 4 863, 866 y 869 pesetas.
Explosivos, papel, 4 255 por 100.
Papelera Española, idem, 4 97
Alcarcejos, idem, 4 180
Almagre, operación, 4 73 por 100.
OBLIGACIONES
Tudela, 1.ª serie, papel, 4 168.
Vasco Cantábrica, dinero, 4 83
Naviera Vascongada, papel, 4 99
Cantábrica de Navegación, idem sin cambio.

HERNIAS (QUEBRADURAS) de pe-

Consultas médicas especiales para tratamiento y curación de estas enfermedades.
El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará en breve a Santander y recibirá de once a seis en el Hotel Europa a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), derivaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho método.

Cristales (vidrios planos)

El mejor surtido y barato. Gran surtido en loza, cristall, guitarras y demás artículos de VALENCIANO. Liquida todo el calzado EL VALENCIANO de la CALLE DE JUAN DE HERRERA

VIUDAS Y HUERFANAS

que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos o padres fueron militares o empleados consulten a

EMILIO LOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas

Calle Santa Clara, 8 y 10, 2.ª derecha

Baños de ola y calientes de SANTA JUSTA UBIARCO (SANTILLANA)

Este balneario, como igualmente sus fondas, donde encontrarán un excelente servicio, e tarán abiertas al público desde 1.º de julio. Próxima a los baños hay una fuente de aguas ferruginosas muy recomendadas por los señores médicos.

SE VENDE EN COLINDRES una finca de recreo, Informar en esta Administración

Cristales y vidrios planos

Los más surtidos y más baratos PLAZA DE LAS ESCUELAS Esquina a la calle de Carbajal SANTANDER

Codego Sirve comidas y bebidas a precios muy económicos. Méndez Núñez, 2 triplicado

El Pelicano Rojo

Café tostado, con privilegio de invención, clases superiores, precios arreglados. Se remiten los pedidos en sacos, cajas y barriles. Se tuesta a diario. Únicamente se sirven pedidos de industriales.

Sociedad «Santa Lucia».—Libertad, 1, Santander

Habería y colchonería DE PEDRO QUESTA BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Mirano para almohadas a 4 pesetas kilo; pieles blancas. Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

La Equitativa GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA



Juegos completos de sala gabinete, alcoba y comedor, espejos Venecia; gran surtido en sillerías tapizadas, de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos. Única casa en Santander

y su provincia para la venta de las renombradas camas doradas de A. Moral.

Ventas al contado y a plazos sin fiador PLAZA DEL PRÍNCIP, NÚMERO 1 AL LADO DE SINFORTIANO RÓDENAS

ANTONIO SANCHEZ DE LA SIERRA ABOGADO. Atarazanas, 12, 3.º

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo"

Único establecido frente a la Catedral. Cubierto de 150, 2 y 3 pesetas en adelante. SUCURSAL Puerta la Sierra, número 8

Plato del día. Pírrua de carne a la catalana.

La Gran Brotada

Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de Manuel Mata Aguirre

Compañía, 22; teléfono 323

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, sillerías de todas clases y muebles variados.

Juegos de alcoba desde 45 pesetas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.

Ventas al contado y a plazos sin fiador.

Almacén de muebles y TAPICERÍA

La más surtida y barata de Santander V. Alcalde. Plaza de Pumbo.

Albums, Tarjetas postales, fantásticas vistas etc. en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General. Correo 10.

Casa de campo

Se arrienda una a cinco kilómetros de esta ciudad, con huerta, jardín y agua potable. Atarazanas, 14, piso 1.º, informará.

Se ceden en esta particular dos habitaciones.

Informarán en esta Administración.

Lecciones de corte para señoritas. Se dan a domicilio, a precios módicos, y se enseña a preparar, fuera y dentro de la población. Informarán en esta Administración.

Café Cantabro

Signor Bragado. Grandes veladas todos los días.

Banco Mercantil

Deseario dar toda clase de facilidades a nuestros clientes, este Banco se encargará gratuitamente de formalizar los pedidos de suscripción al empréstito de Bauda amortizable 5 por 100 que se le encomienda dentro de las condiciones fijadas por el Banco de España para llevar a cabo esta operación.

Santander 18 de junio de 1902.—El secretario, Alfredo Trueba.

Para personas delicadas BISCUIT

Confitería de Ramos, Becedo, 11

PARA LOS MARINOS

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados

por A. C. Johnson

Traducido de la 22.ª edición inglesa, por Francisco G. Núñez

PRECIO: 2 PESETAS

De venta en esta Administración, en la Librería General, calle del Correo, y en la papelería de la Viuda de V.ª

THE DEVALS SCHOOL OF LANGUAGES

En vista del crecido número de alumnos que asiste a esta Academia, y siendo, por tanto, insuficiente el local que ocupaba en la calle de Santa Lucia, se ha trasladado a la

Calle de Calderón, 21, 1.º

MÉTODO BERLITZ

The Devals School of Languages

21, 1.º CALLE DE CALDERÓN, 21, 1.º

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Conferencia telegráfica de la madrugada

Consejo de ministros

Durante tres horas se hallaron reunidos en Consejo los ministros.

Aprobáronse varios expedientes de material de Guerra; subastas de efectos de la Casa de la Moneda, y las disposiciones necesarias para el desarrollo del próximo empréstito.

A propuesta del señor Moret se nombró una ponencia formada de subsecretarios para que fije las categorías de las distintas autoridades, a fin de evitar en los actos públicos las confusiones de etiqueta.

Se leyó una comunicación del señor Romero Robledo rogando se pida a las provincias un estado de la suscripción para el monumento a don Alfonso XII, y se encargó de pedirlo el señor Moret.

Este día cuenta detallada de la estadística de las asociaciones religiosas, resultando un total de 3.115 asociaciones con 50.933 individuos, que se descomponen en 529 asociaciones con 10.745 varones, y 2.586 asociaciones con 40.188 hembras.

Las inscripciones realizadas son 2.611. Tienen carácter definitivo 1.201, de las cuales son 209 de varones y 992 de hembras.

Las de carácter provisional ascienden a 1.410, de las cuales son de varones 266 y de hembras 1.144.

Quedan pendientes de inscripción 150. Las comunidades no inscritas son 354, que se descomponen en 151 comunitarias en el Concordato; 3 que han solicitado la inscripción y 200 no lo han hecho por motivos ignorados.

Sólo una corporación de religiosos se ha negado explícitamente a la inscripción. El Consejo deliberó, encargando al señor Moret que las clasificase debidamente, tanto para las negociaciones con el Vaticano, cuanto por los datos necesarios para confeccionar la ley de asociaciones.

Los señores Montilla, Suárez Inclán y Moret dieron cuenta de los trabajos sobre la cuestión obrera.

Se acordó un decreto de la Presidencia relativo al contrato del trabajo en los términos ya conocidos; la circular del Fiscal del Supremo respecto a la aplicación del artículo 556 del Código Penal, y la circular del señor Moret a los Gobernadores respecto a las relaciones de obreros y patronos con intervención amistosa de las autoridades para la solución de las huelgas y demás contingencias.

Ampliación

Antes de reunirse los ministros en Consejo conferenciaron los señores Weyler, Moret y Sagasta acerca del general Bargés, conviniendo que continúen en suspenso las garantías en Barcelona y se permita el mitin en que hable Canalejas.

En lo sucesivo se permitirán en Barcelona todas las reuniones de obreros que las autoridades no consideren peligrosas al orden.

Se impondrá un correctivo a la asociación que se ha negado a inscribirse, a pesar de las amonestaciones.

Las demás que no se han inscrito el señor Montilla estudiará las razones que tuvieron para no hacerlo.

Nada se trató del decreto sobre inspección de la enseñanza, que se está estudiando, ni de la combinación de Gobernadores.

Dimisión

Ha dimitido el cargo de Gobernador de Granada el señor Soldevilla.

Huelga terminada

Dicen de Oviedo que ha quedado solu-

Preparativos

Ya se está instalando en San Sebastián la caseta de baño del Rey.

Vacante

La muerte del general Moltó deja una vacante de senador por León.

Visita

En breve visitará el Rey la Cárcel Modelo.

Desfile

El desfile de tropas que asistan al entierro de Moltó se verificará en la Cuesta de la Vega.

Terremotos

Dicen de Cartagena que se han sentido terremotos y ruidos subterráneos intensos.

Hay gran pánico.

Después de la conferencia

Madrid 19—3.

Más de Canalejas

En Burriana se ha celebrado un banquete a orillas de la playa en una alquería muy pintoresca, en honor de Canalejas, el cual presidió la mesa.

El Alcalde, los diputados, los acompañantes del exministro y algunos vecinos brindaron, hablando después el señor Canalejas.

—Levanto—dijo—más que el cuerpo, el alma sobre todos los intereses y pasiones. Conocéis al hombre político, pero no me conocéis a mí, que aún soy más que político el compañero y amigo leal que sabe sentir y querer.

Tengo la firme resolución, de hacer por Burriana cuanto merece, como por España.

Dos consejeros me acompañan desde los comienzos de mi viaje, en el que unos me aconsejan prudencia y astucia y otros me piden bríos, resolución y energía; deseando yo tener fuerzas para contestar a éstos: ¡no empujéis!, y a los otros: ¡no desconfiéis!

Siempre será por la libertad y la democracia por quien me decida, pero aconseja la prudencia que no pensemos por ahora en la República ni la Monarquía, sino sólo en la libertad.

Juro que jamás seré perjuro y que vivire y moriré defendiendo la patria.

Fue aplaudidísimo. El discurso resultó notable.

Al regresar a Burriana salieron tocando músicas la Marsellesa.

En la plaza de San Fernando un hombre gritó: Viva Carlos VIII.

Los acompañantes de Canalejas le empujaron a retirarse, y entonces se oyeron otros vivas a la República y a Canalejas.

Luego marchó éste a Castellón, haciéndosele una gran despedida. Fue aclamado.

La Embajada en París

De París telegrafían que el sábado por la tarde irá al Eliseo la Embajada extraordinaria de España a entregar el Toisón de Oro a Mr. Loubet.

"El Imparcial"

El Imparcial dice que, después de conocer la estadística de las asociaciones religiosas, España debe pedir al Gobierno que tome serias medidas para evitar el dominio de la enseñanza por aquéllas, pues hay que convenir en que los tiempos modernos exigen un espíritu más amplio.

La insurrección venezolana

Según noticias de Caracas 1.000 revolucionarios se apoderaron de un puerto matando a 20 soldados e hiriendo a 128.

Se halla sitiada la casa del Vicepresidente de la República.

La Embajada de Roma

De Roma dicen que la Embajada que va a Londres se defenderá en París hasta después del Te Deum que se celebrará en la Iglesia anglicana, con objeto de no asistir.

De Bilbao.—Concejales suspendidos

Según noticias de Bilbao, por orden gubernativa han sido suspendidos nueve concejales nacionalistas por el mensaje dirigido al comandante de la fragata Sarmiento en términos antipatrióticos.

Los suspendidos repartirán una hoja explicando su conducta.

La resolución del Gobernador ha sido aplaudida por todo el vecindario.

Desgracia

Dicen también que ha habido un hundimiento en una cantera de Luchana, sepultando a dos obreros.

De la Martinica

De la Martinica se ha recibido en París un cablegrama fechado en Fort de France participando al ministro de las Colonias que el día 16 cayó lluvia tan abundante que se ha salido de madre el río Bossepinte, causando grandes destrozos.

El volcán sigue humeando.

Situación grave

El Gobernador de Cádiz reconoce la gravedad de las circunstancias, manifestándose pesimista, y en tal sentido ha escrito al ministro.

Esperase el envío de tropas.

Petición

Los empleados del ferrocarril de Orense a Vigo han pedido a la Compañía aumento de los sueldos y jornales, y de no acceder señalan un plazo para declararse en huelga.

Bargés

Se da por seguro que el general Bargés será nombrado para la Capitanía de Madrid.

RICARDO.

Tipografía de M. CARVANA

Compañía, 3.

Prezios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'ANUNCIOS', 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN', and 'SUSCRIPCIÓN'. It lists rates for different types of ads and subscription prices for various regions.

Número de la 15.ª columna. Número de la 23.ª línea y de las anteriores. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 20 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Recepción de certificados, valores y objetos asegurados. Entregas de correspondencia ordinaria y certificada. Ferrocarril del Norte, Cantábrico, y a Bilbao. Salidas de Santander para Solares, Asturias, y otros destinos.

AGUAS MINERALES DE BURLADA. Especialísimas para mesa, solas ó con vino, combaten y previenen dolencias del estómago, hígado y vías urinarias, recomendadas para los diabéticos.

PILDORAS SALUDABLES. de V. MUÑOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas laxantes y purgantes.

Enfermedades Secretas. CAPSULAS RAQUIN al COPAIBATO de SOSA. Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII.

Compagnie Generale Transatlantique. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS. Habana y Veracruz. LAFAYETTE. SAINT GERMAN.

¿Está Ud. sordo? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención.

En Elechas. Se alquila una casa-quieta de recreo con toda clase de comodidades y sus grn huerta.

Chocolates y cafés de la Compañía Colonial. Tapiocas y tes. 50 recompensas industriales. Depósito general: Mayor, 18 y 20. -Madrid

Foreign press office. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo.

La Nueva. Casa de huéspedes de I. Crespo. Esta casa cuenta con el servicio de coches de Jerónimo Ochoa á precios económicos.

Un viaje al Transvaal durante la guerra. por el doctor don Vicente Vera. Libro curioso é interesantísimo.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades urinarias.

Anuario del Comercio. DIRECTORIO DE LAS 400 000 SEÑAS DE ESPAÑA, CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL.

Bonos de capitalización. Capital, 500 pesetas. Amortizables á 1 000 pesetas. Se suscriben á 10 pesetas mensuales.

Libros de agricultura. Se han publicado últimamente: El cultivo del tabaco en España, por don J. M. Priego.

Sociedad Española de Droguería General. (antes Pérez del Molino y C.) PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: WADRAS, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER.

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos.

Unico mapa completo DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. Don Francisco Coello. PNECIO: 6 PESETAS.